



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña Mariana Caballero Garcia

VIUDA DE DON JUAN GARCIA RICO

Que falleció en el Señor el 31 de Mayo último, á los 82 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

-- R. I. P. --

Sus desconsolados hijos Doña Josefa, Doña Teresa y D. Pedro Garcia Caballero, hijos políticos D. Angel Garcia y Doña Agustina Tirado, hermana doña Isabel, hermanos políticos don Joaquin Cabrera Valero, doña Joaquina Caballero Sánchez, nietos, nieto político, sobrinos, primos y demas familia:

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios nuestro Señor, y asistan á las Misas de cuadrante que se celebren en las Parroquias de Santa Catalina y San Sebastián, Ermitas y Oratorio de Madres Concepcionistas, de esta Villa, así como la de Animas en mencionadas Parroquias el día 9 del actual, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

"Día de la Prensa Católica" del año 1921

No necesitan los católicos nuevas excitaciones para continuar trabajando a fin de que este año celebre el DIA DE LA PRENSA con toda la fe y entusiasmo que esta obra exige, atendida la importancia que tiene y los fines altísimos que la Iglesia nuestra Madre se propone al dedicarla y enriquecerla con gracias extraordinarias.

Hasta recordar que nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV, en audiencia que concedió al Director de *Ora et Labora*, presentado por él en el mes de Mayo del año anterior, manifestó cuán complacido estaba de los trabajos realizados, y luego escribió estas palabras, que son para la obra el testimonio más solemne y consolador de la benevolencia del Romano Pontífice: *No se cansa el Papa de alabar y bendecir a los que trabajan según el lema "Ora et Labora"*.

Pero todavía hay otro motivo que viene a confirmar la grande estima en que tiene la Iglesia la celebración del DIA DE LA PRENSA. Porque habiéndose aceptado en casi todas las regiones del mundo esta fiesta, convencidos los católicos de los inmensos bienes que de ella se derivan, Santo Padre, al tener conocimiento de la propagación de la obra, ha tenido la dignación de extensiva a los fieles de todo el orbe la indulgencia plenaria concedida a los de España el 25 de Abril de 1918. Es la prueba más evidente de los deseos del Santo Padre en orden a la

celebración del DIA DE LA PRENSA; y esta concesión es suficiente para que los católicos del mundo entero, unidos en un mismo espíritu de fe y movidos por la gloria de Dios y la salvación de las almas, trabajen sin descanso para conseguir la restauración del orden moral y la difusión de las ideas sanas y doctrina puramente católica que sirva de alimento a los espíritus, proporcionándoles el de la verdad y del bien.

Hay también otra circunstancia especial que debe contribuir a tomar con empeño la realización de esta obra, durante el año 1921. Porque en él conmemoramos el quincuagésimo aniversario de la proclamación de San José, como Patrono de la Iglesia universal. Debemos esta gracia al inmortal Pio IX; pero el actual Romano Pontífice, Benedicto XV, al recordar el Patronato de San José en favor de la Iglesia, propone al Santo Patriarca como modelo y ejemplo de la familia cristiana, y espera que, mediante la devoción que le profesamos y las prácticas piadosas que deben ofrecerse en su obsequio, la sociedad vuelva la vista al orden sobrenatural y vivan las familias y los pueblos la vida cristiana, fuente fecunda de bienes espirituales y temporales.

Pues si todos los años hemos anunciado la fiesta de la Prensa Católica el día de San José, este año lo hacemos con más gusto y satisfacción aún que los anteriores; pues podemos ya considerarlo como Protector de la obra, y ciertamente que él la favorecerá, inspirando en los católicos el espíritu de oración, que es elemento esencial en esta fiesta; el de la caridad y desprendimiento para allegar recursos de que tan necesitado está el Romano Pontífice y las publicacio-

nes católicas, y, por último, el celo por la gloria de Dios, la honra de la Iglesia, y el bien de la sociedad, valiéndose para conseguirlo de veladas literarias u otros medios conducentes al mismo fin.

¡Animo y adelante! Demos gracias a Dios porque cada año aumentan la propaganda, la limosna y el entusiasmo de las Juntas. Pónganse éstas en comunicación con el Centro *"Ora et Labora"* de Sevilla; pidan las instrucciones que crean necesarias, y con la mayor pureza de intención comencemos todos a ir preparando cuanto sea necesario para el mejor éxito y resultado de esta obra católico-social.

Sevilla 19 de Marzo. Fiesta del Patriarca San José, de 1921.

† Enrique, Card. Arzobispo de Sevilla.

Palabras de Nuestro Prelado

Hacemos nuestra la preinserta circular de nuestro venerable y eminentísimo Cardenal Metropolitano y anhelamos vivamente que en todos los pueblos de nuestra muy amada diócesis se celebre este año con inusitado esplendor el *Día de la Prensa*, fiesta tan genuinamente española y tan en armonía con el genio tradicional de nuestra raza.

Con singular complacencia hemos visto como en años anteriores figura Córdoba en las avanzadas de esta cruzada nobilísima, habiendo logrado conquistar uno de los primeros puestos entre todas las diócesis de España.

Y como quiera que la situación económica de las publicaciones católicas continúa siendo sumamente precaria, y cada día se deja sentir más y más la necesidad de difundirla y fomentarla,

como vehículo de santas doctrinas y baluarte imprescindible contra los empeñados ataques de las huestes enemigas, abrigamos fundadas esperanzas de que, lejos de decaer, aumentará en progresión considerable el entusiasmo de nuestros amadísimos diocesanos por tan simpática causa en este primer año de nuestro pontificado entre ellos.

Para ello mucho es lo que nos prometemos del celo de nuestro venerable Clero y particularmente de la iniciativa y actividad de las Juntas Diocesanas y Parroquiales, a quienes exhortamos, sin pérdida de tiempo, sus trabajos preparatorios, de acuerdo con las instrucciones del Centro *"Ora et Labora"* de Sevilla, confiando siempre en la protección eficaz del Cielo contando para todo con nuestro decidido apoyo y nuestra pastoral bendición.

Córdoba 30 de Abril de 1921.

† ADOLFO, OBISPO DE CORDOBA.

Después de las palabras de aliento del Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y las no menos expresivas de nuestro Excmo. Prelado, no dudamos que todos los católicos de Pozoblanco, responderán y se prepararán para celebrar con verdadero entusiasmo la fiesta Nacional de la Buena Prensa ganando la indulgencia plenaria, concedida a los españoles en el Breve Apostólico de 26 de Abril de 1918 de Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV a favor de los que «habiéndose confesado y recibido la sagrada Comunión se unan con la oración y la limosna a los actos con que se celebra el 29 de Junio, fiesta de San Pedro y San Pablo, el *Día de la Prensa Católica*, figurando Pozoblanco, como en años anteriores a la cabeza de los pueblos de esta provincia.

Banco Español de Crédito

Calle Alcalá

PALACIO DE LA EQUITATIVA, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

MADRID

Capital: 50.000.000 de pesetas

AGENCIA DE POZOBLANCO

JESÚS, 12

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN MADRID.—Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina. Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada. Consejeros: Excmos. Sres. Marqués de Alhucemas, Duque de Seo de Urgel, Marqués de Valdeiglesias, D. César de la Mora, Conde de la Mortera, D. Pablo de Garnica, D. León Cocagne; Sr. D. Francisco Aritio, Sr. Don Antonio Sáez.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

CUENTAS CORRIENTES.—A la vista: Interés 3 0/0. A 8 días vista: 3 1/2 0/0. A 30 días vista: 4 0/0.—CAJA DE AHORROS: Interés 3 0/0 anual.—Descuentos y negociaciones de letras sobre España y el extranjero.—Emisión de cartas de Crédito.—Cheques.—Depósito de valores.—Bolsa.—Préstamos y Créditos.—Informes comerciales y sobre valores.

Ruego atendido

IV

Terminábamos en nuestro número anterior diciendo que el baile atacaba y comprometía en gran manera a la moralidad, quitando al mismo tiempo a Dios el tiempo que El se había reservado para su honor y gloria, no dudando en calificar el hecho como un robo sacrilego, diciendo también que ninguna joven cristiana se atrevería a ofrecer el baile a Dios como Obra meritoria y laudable a los divinos ojos. Queremos, hoy insistir algo sobre el mismo pensamiento por creerlo de gran utilidad y provecho de todas las doncellas que en algo estimen la santificación de sus almas.

Es costumbre en las familias cristianas que los hijos, aun los adultos, pidan la bendición de sus padres antes de acostarse. Lo mismo practican cuando dejan la casa paterna para hacer algun viaje. ¿Pero hay quien haya pedido jamás esta bendición en el momento de ir al baile? ¿Que debemos inferir de esta diferencia de conducta? Se ha de inferir personalmente que hay en el baile alguna cosa antirreligiosa, antieristiana, inmoral, alguna cosa mala que el sentimiento de los padres y de los hijos condena.

¿No encuentra en el baile un poderoso incentivo la vanidad, el deseo de distinguirse, de ser objeto de atenciones y de alcanzar la preferencia sobre los demás? ¿No es cierto que, especialmente en los bailes, es donde una joven procura atraer sobre si todas las miradas, ya por sus maneras estudiadas, ya realizando por medio de arte sus atractivos naturales? ¿No es cierto que no se atrevería a presentarse en una reunión de familia, en la Iglesia, en un acto religioso, con el traje ligero, mundano, sensual, a veces poco o nada modesto, y siempre tan propio para excitar las pasiones, con que se presenta en el baile a las miradas de todos los curiosos? ¿Que pensamientos la absorbe las horas que pierde en adornarse para el baile? Antes del baile el cuidado de agradar; en el baile el temor de no agradar y despues del baile la satisfacción de haber agradado o el pesar de no haberlo conseguido. ¿Que pesar (fruto de la vanidad) si se ha dado a otras la preferencia, si no ha llamado la atención, si la han dejado olvidada, si la han despreciado!

Mas ¿qué diremos del atavío y del traje con que se presentan en el baile la mayor parte de las jóvenes? ¿cuantos gastos han sido necesarios para arreglarlos? El vestido debe ser siempre el velo del pudor, ahora bien ¿que pudor han de tener esas jóvenes que se presentan con los brazos desnudos, el cuello escotado, las piernas al aire, con unas faldas voladoras, a guisa de desmenuetas bailarinas?

Y las madres tan satisfechas con sus hijas que van llamando la atención de todas las personas aun de las mas desaprensivas, que les dirigen miradas poco honestas, siendo las infelices causa ocasional de pecados y malos deseos.

Por eso al llegar a este punto, no podemos menos de dirigirnos a las madres cristianas, y apartándonos un poco del asunto que venimos tratando, les digamos con todo el interés que nos inspira el cumplimiento de las obligaciones que tienen para con sus hijas: Madres cristianas, alargad a vuestras hijas sus vestidos; no las obliguéis a presentarse ante la sociedad con tra-

jes que son el anzuelo en que quedan prendidos tantos incautos, revoloteándose en el fango del vicio; jóvenes cristianas, que sois el encanto y el embelso de vuestra familia, romped las ligaduras del respeto humano, arrojad de vosotros esos trajes indecentes reprobados por la Iglesia; si alguna de vuestras madres insiste por razones de moda o economía en haceros trajes tan faltos de tela por arriba y tan escasos por abajo, no las obedezcais, porque hay que proclamarlo muy alto «es necesario primero obedecer a Dios que a los hombres» que por encima del capricho de una madre está la ley y la autoridad de la Iglesia.

A. de P.

Manuel Caballero

MÉDICO-ODONTÓLOGO

DENTISTA

Plaza Iglesia, 1

- - POZOBLANCO - -

¡Dichosa flor!

A la angelical niña Maria Piedrasantas Alamo Carrillo, que murió en el Señor el 30 de Mayo de 1921 a los 11 años de edad.

Yo ví una flor nacer en las riberas de sucio lodazal.
Pura como las aguas lisonjeras de nitido cristal.
Y en una tarde de tormenta fuerte al huracán crujir,
vi la fragante flor, ¡oh triste suerte! deshojarse y morir.
Sus hojas sepultadas se quedaron en el vil lodazal,
y sus gratos olores perfumaron el cruel vendaval.

Esa flor fuiste tú; la flor dichosa plantada en tierra vil,
que deshojó tormenta borrascosa en su mas pleno Abril.

Las hojas de tu plácida belleza la tierra sepultó,
tu alma perfumada de pureza al suspirar voló.

Mas ornada de sangre gloriosa con sello salvador,
los ángeles la llevan venturosa al trono del Señor.

Y aunque te veo cubierta de la muerte con el triste matiz...

¡dichosa flor, la que encontró tal suerte! dichosa tú, feliz.

Manuel Cano Carrillo.

CULTOS RELIGIOSOS

EN SANTA CATALINA

Día 5. Misa de comunión de las Hijas de María. Por la tarde Ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús, con pática.

Día 6. Cuadrante y misa de Animas con procesión por D. Juan Herruzo Cabrera (q. e. p. d.)

Día 7. Cuadrante y misa de Animas con procesión por D. Rafael Rodríguez Blanco (q. e. p. d.)

Día 8. Cuadrante por D.ª Gregoria Garrido Moreno (q. e. p. d.)

Día 9. Cuadrante y misa de Animas por D.ª Mariana Caballero García (q. e. p. d.)

Día 10. Cuadrante por don Juan Merino Cabrera (q. e. p. d.)

Día 11. Misa de Animas del mes.

EN SAN SEBASTIAN

Día 5. Súplica perpétua de los archicofrades del Perpétuo Socorro. Por la noche los Ejercicios de esta archicofradía.

Día 6. Cuadrante en sufragio del alma de don Juan Moreno Moreno (q. e. p. d.) Misa de Animas costeada por doña Isabel Porras Sepúlveda en sufragio de sus difuntos.

Día 9. Cuadrante y misa de Animas con procesión en sufragio del alma de doña Mariana Caballero García (q. e. p. d.) Misa de comunión de los Jueves Eucarísticos. Por la noche Hora Santa costeada por D. Juan Olmo García en sufragio del alma de su esposa (q. e. p. d.)

Día 10. Misa de Dolores.

Anemia cerebral. Es incurable la de muchas cabezas huera, llenas de viento y vacías de Catecismo.

DE PEDROCHE

Muerte sentida

El día 30 del pasado mes, víctima de larga y penosa enfermedad, y confortada con los auxilios espirituales, rindió la jornada de la vida a la temprana edad de 11 años, la angelical jovencita Piedrasantas Alamo Carrillo. Su entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo, iba presidido por don José D. Carrillo, D. Diego Cano, D. José Ruiz y D. Pedro Tirado, tíos de la finada.

Por tan irreparable pérdida hacemos manifestación de nuestro más sentido pésame a los señores de Alamo y elevamos nuestras plegarias al Todopoderoso por el eterno descanso de la infortunada jovencita.

De sociedad

Después de terminar sus tareas escolares en San Pelagio regresó simpático joven D. José Cano Peñafiel. Hemos saludado al novel sacerdote y estimado amigo nuestro D. Vizcarro Yun.

Se encuentra enfermo el avarajado estudiante de medicina D. Rojas Moreno.—X. X.

CASA BOSCH

Ya llegaron los últimos modelos en Sombreros de Paja para Caballeros y niños. Precios sin competencia

Cuentos del Abuelo

VI

¡Honra en tu esposa la memoria de tu madre!

Quien ofende a una mujer, ¡no es tan delicado ser injuria a su propia madre! Y el que falta a este deber, está muy lejos de ser buen esposo ni buen padre.

Fija en este piadoso sentimiento, hijo mio, por siempre tus amores, para que así engalanan tu aposento de la paz y la unión las bellas flores.

Que ofende a Dios, el que a la esposa trata como una cosa, que distinta fuera, sin ver que es carne de su carne ingrata, que repudia el llamarla compañera.

Piensa en el daño que en tu hogar semina un proceder parcial y sin conciencia, inspirado a su vez, con idea avara, en dar a lo superfluo referencia.

Por lo que más aprecies, nunca olvides —aun en el trance menos perdonable— que una vez de la paz rotas las lides, haya el desorden puerto franqueable.

E importa que, jamás el padre anule su autoridad, que sólo la conserva por medio de un ejemplo que estimule al bien comun sin la menor reserva.

Que franqueza y amor son entre esposos del santo hogar las galas primorosas sin las cuales ¡ni unidos ni dichosos crecer verán de su vergel las rosas.

Porque el amor materno es soberano y su trono en el alma tiene fijo: ¡de ahí que ni al propio padre ni al hermano que a la madre se falte, admite un hijo!

Endulzar cuanto puedas, pues, procura tiernos afectos por el cielo atados. El caliz del dolor, si existe, apura!

¡Pero... jamás intente tu locura, romper lazos por Dios santificados!

Antonio Gimenez de Gonzalez.

Madrid Mayo 1921.

¿NECESITA MARMOLES?

Visite los nuevos talleres de **OBdulio Blancas**

Seguro de encontrar los trabajos más sólidos, mejor estudiados y más baratos

Calle Reyes Católicos y Gran Capitán.— CORDOBA

RECOS DE SOCIEDAD

Llegaron de Córdoba, donde cursan los estudios del Magisterio, las simpáticas y bellas señoras Dolores Castro Gosalvez y Juana Lepo Silveira. Esta ha terminado mencionados estudios con brillantes notas de Sobresaliente con mención de Honor, por lo que le felicitamos cordialmente, deseándole grandes méritos y honrras satisfacciones en su obra de educación y enseñanza.

De la misma capital vinieron la angelical señorita Pura Tirado Redondo, y su hermano Juan. También llegaron del mismo punto nuestros compañeros de Redacción D. Agapito Luna Herrera y D. Antonio Palomo, este acompañado de su padre el Veterinario de esta Don Manuel.

Después de haber cumplido el primer plazo de servicio militar, en Córdoba, regresó a esta ciudad el inteligente Perito Agrícola D. Rafael Castro Gosalvez.

De paso para Torrecampo y Añora hemos recibido el gusto de saludar a los estudiantes de Medicina y Farmacia respectivamente, D. Mariano Tirado López y D. Gervasio Sánchez Caballero.

Sabemos se halla bastante mejorado de la operación que le ha sido practicada en el brazo nuestro buen amigo el estudiante D. José Moreno, de Pedroche.

De la ciudad del Califa, regresaron el culto abogado y propietario D. Agustín Caballero Fernández y su sobrina la simpática señorita Dolores Gallego Caballero.

De diversos centros de estudio llegaron los socios activos de la Juventud Católica Don Baldozar López Herrero, D. Emilio Gallego Caballero y D. Cecilio Tornero Caballero, querido colaborador nuestro.

Con notas brillantes ha terminado la carrera de Medicina el distinguido joven de Dos-Toros D. Agustín Vioque Bravo. Sinceramente le felicitamos deseándole óptimos frutos y éxitos en el ejercicio de su noble profesión.

De Salamanca donde hacen sus estudios vieron los distinguidos jóvenes D. Antonio y Juan Rodríguez Ponce.

Verificado el sorteo de hermano mayor del santísimo le ha correspondido a D. Claudio Gómez de Sepúlveda.

Le felicitamos.

Regresó de Madrid, después de haber finalizado la carrera de Farmacia, el querido consocio de la Juventud Católica don José María Caballero. Nuestra mas sincera enhorabuena al nuevo Licenciado.

El día 31 del pasado mes entregó su alma al creador la piadosa y distinguida señora doña Mariana Caballero García, viuda de D. Juan García.

Su muerte ha sido sumamente sentida por todo el pueblo de Pozoblanco, conocedor de las grandes virtudes de que era poseedora; muy especialmente la clase necesitada y desvalida para que era una constante y firme protección, ejerciendo la caridad a manos llenas y siendo, por tanto, el consuelo de innumerables familias.

Testimonio de lo anterior y del general aprecio que goza la familia de la difunta, fué la imponente manifestación que constituyó el sepelio del cadáver, integrada por incontables personas de todas las clases sociales.

Presidían el duelo D. Angel G. Arévalo, hijo político de la finada; D. Pedro Cabrera Caballero, D. Elías Cabrera Caballero y don Emigdio Caballero y Caballero, sobrinos de la misma; y la representación de su hijo D. Pedro García Caballero, D. Francisco Dueñas Rojas.

Nosotros participamos en alto grado del sentimiento general que su muerte ha producido, en estos días, desde estas columnas, la expresión de nuestro sincero pesar a la desconsola familia de doña Mariana.

Se venden unos magníficos portones de chapa, casi nuevos y en buen uso.

Para tratar con su dueño Martín Carrillo García, Calle S. Rafael n.º 5 Pozoblanco.

Crónica Local

Elecciones

Para el día 12 del próximo Junio se han convocado las elecciones para diputados provinciales en el distrito de Pozoblanco.

Creemos serán nombrados por el artículo 29 los mismos señores que han actuado en el cuatrienio anterior.

Piadoso recuerdo

El Presidente de la Juventud Católica ha recibido 50 pesetas de la afligida madre de nuestro compañero D. Antonio Caballero, la distinguida señora doña Rudesinda Cabrera Blanco en concepto de cuota última satisfecha por su hijo como socio de esta Juventud.

Esta Fábrica ha puesto a la venta su nueva creación, **CHOCOLATE A LA ALMENDRA**, muy propio para postres y meriendas, al precio de 0'75 paquete.

Buena Prensa

Acaba de publicarse un libro titulado *Catecismo de la Buena Prensa*, obra de gran actualidad, muy interesante y de utilidad reconocida para los católicos que quieran conocer y cumplir sus deberes respecto a la prensa.

Se vende al precio de 25 céntimos de peseta en las oficinas de «Ora et Labora» (Sevilla) y cuyas utilidades se destinan al fomento de la «Buena Prensa» y «La Grande Obra».

De casa

A causa del exceso de original nos hemos visto obligados a suprimir en los números anteriores el Movimiento de población.

Aunque no son pocos los artículos que esperan turno, teniendo en cuenta las reiteradas peticiones de nuestros suscritores, a quienes deseamos complacer, empezamos de nuevo su publicación.

Exceso de original

Por falta de espacio dejamos de publicar la reseña de una Misa nueva en Almagro (Ciudad Real) y otra de la «entronización» del Sagrado Corazón de Jesús, en el domicilio de nuestro buen amigo D. José María Yun. Se publicarán en el número próximo.

CASA BOSCH

astrería Moderna

Es donde siempre encontrarán más Novedades para señoras, caballero y niños a precios reducidísimos.

= 5, JESÚS, 5 =

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Desde el 12 de Febrero al 20 de Mayo de 1921

NACIMIENTOS

Bienvenida Inés Eulalia, hija de Angel Marquez Fernández y de Florencia Redondo Mar-

quez.—María de la Cruz Concepción, hija de Juan Redondo Peralbo y de Sabina Molina Vizcarro.—María Concepción, hija de Basilio Serrano Escribano y de Catalina Cabrera Sánchez.—María Anastasia, hija de Antonio Martínez Castillo y de Paula Encinas García.—Elías, hijo de Francisco Calero Fernández y de M.ª de los Angeles Calero.—Julian, hijo de Antonio Valero Villarejo y de Dorotea García Cabrera.—Amparo Juliana Aleja, hija de Antonio Cerezo Fernández y de Leopolda Redondo Muñoz.—María Eulalia Amparo, hija de Benito Bernia Ballester y de Isabel Martínez Bajo.—Antonio Conrado, hijo de Bartolomé Rubio García y de Felisa Cabrera Moreno.—Matías Felix, hijo de Matías Cebrera González y de Aquilina León Cabrera.—Ricardo Felix, hijo de D. Segundo Delgado Cabrera y de D.ª Ana Vizcaino Gómez.

Francisco Victoriano Florencio, hijo de Teófilo Morales González y de Francisca Campos Segador.—Ana Sergia, hija de Eliseo García Rubio y de Gertrudis Gerona Gildes.—Dionisia Cesarea, hija de Jacinto Lopera Muñoz y de Jacinta Morales Muñoz.—Matías Manuel, hijo de Manuel Navarrete Córcoles y de Aquilina Fernández Cebrán.—Alejandro Pedro, hijo de Diego Domínguez Blanco y de Encarnación Padilla Otero.—Camilo Cesareo, hijo de José Peralbo y de Hilario Serrano Herruzo.—Baldomero Angel, hijo de Pedro Ballester García y de Catalina Encinas Hernández.—Francisca Olegaria, hija de Miguel Jaut García y de Joaquina López Fuentes.—Basilisa Teófila, hija de Juan Pedro Rubio Cabrera y de Ramona Rodríguez Fernández.—María Juliana, hija de Hilario Sánchez Aparicio y de Juliana Encinas Díaz.—Luciano Leandro, hijo de Juan Rojas Sanchez y de Fidela Martínez Dueñas.—Antonio Marciano Emeterio, hijo de José Lopera Redondo y de María Merchán Redondo.—María Emeteria, hija de Manuel Murillo Santos y de María Díaz Guíjo.—Jenara Catalina, hija de Francisco Cabrera Fernández y de Teresa Ranchal Blanco.

Primitiva, hija de Isidoro Torrico Muñoz y de Celedonia García Luna.—María Casimira, hija de Pedro Redondo Guíjo y de Herenia Jurado Amor.—María Josefa Felisa, hija de Francisco Cabrera Muñoz y de Hilario Muñoz Moreno.—Ana Luisa, hija de Fidel Mansilla Sánchez y de Isabel Fernández Gutierrez.—María Esperanza Victoria, hija de Domingo Fernández Contreras y de Florencia Redondo Redondo.—Marta Victoriana, hija de Baldomero Carrillo Ruiz y de Marcelina Muñoz Bajo.—Francisca Felisa, hija de Jesús García Rubio y de Macaria Díaz Muñoz.—Angel Victor, hijo de Manuel Rodríguez Bajo y de Micaela Fernández Muñoz.—María de los Angeles, hija de Lorenzo Galan Garrido y de Calixta Rubio Jurado.

(Continuará)

El sentido común exige para hablar de Física se sepa algo de Física y para hablar de Historia se sepa algo de Historia y para hablar de Literatura se sepa algo de Literatura. Únicamente no se cumple esta ley cuando se trata de religión sobre la cual hablan y discuten muchos sin... saber siquiera el catecismo. ¿Catecismo dije? Ya nos daríamos por satisfechos con que supiesen el Credo.

DE GRAN INTERES

Acaba de llegar el gran surtido de Sombreros de paja que la **Sombrerería de JOSE M.ª YUN** tiene el gusto de presentar todos los años a su numerosísima clientela.

Especialidad en Calzado blanco de lona para caballeros, señoras y niños

Plaza de Canalejas (antes Mercado), n.º 1.

Los precios de las lanas

Paralizado el mercado de lanas en la actualidad al extremo de no cotizarse apenas, creemos conveniente participar a los ganaderos nuestra decisión de no hacer compras por ahora para evitar posibles perjuicios que de otro modo quizá se irrogarian.

Mientras tanto se despeja la situación del mercado en ésta campaña y con el fin de dar facilidades a nuestros proveedores, estaremos propicios para facilitarles, mediante módica cantidad, envases y almacenes; salvando nuestro riesgo, y en compromiso de compra-venta para ningunas de las partes.

SOCIEDAD FABRIL MUÑOZ Y COMPAÑIA

VIVA EL CORAZÓN DE JESUS

Ayer por la tarde se terminó la novena que en honor del Sagrado Corazón de Jesús celebra anualmente la Asociación del Apostolado de la Oración en la Parroquia de San Sebastian a la que han concurrido todas las noches gran número de personas.

La solemne procesión, que como digno remate de la Novena tuvo lugar ayer, resultó hermosísima, asistiendo a ella, las escuelas de niños y niñas de esta población con sus respectivos profesores, las Asociaciones del Sagrado Corazón de Jesús, Apostolado de la Oración, el Ayuntamiento y autoridades de esta villa, invitados previamente por el celoso Cura Párroco D. José Fernández Sanchez.

Durante la carrera se cantaron con verdadero entusiasmo piadoso, el Himno del Sagrado Corazón, de San Ignacio y cánticos propios de un acto tan cristiano como se llevaba a efecto, bajo la Dirección de los sochantres D. Emeterio Rodríguez Caballero y D. Antonio Gobos Bajo.

Tuvimos el gusto de admirar los arcos levantados en la entrada de la calle Emilio Castelar y Romo adornados con multitud de flores naturales y artificiales, con el gusto que caracteriza y tienen las señoritas que los habían confeccionado y adornado, distinguiéndose entre otras las simpáticas jóvenes Consuelo, Mercedes y Francisca Dueñas, Concepción Montero, Angela Filizzola y Pastora Blanco, bajo la dirección de las respetables señoras D.ª Elena Escrivano, Elena Marquez y Margarita Gosalvez. El de la calle Romo fué adornado tan artísticamente como saben hacerlo las manos de las graciosas señoritas Basilisa y Carmen Arroyo, Ana Fernández Calero, Virtudes Cobos Dueñas, Amalia Sanchez y Esperanza Rubio, dirigidas por la señora profesora de Instrucción primaria D.ª Micaela Redondo.

En la puerta del fervoroso católico don Alfonso Peralbo Pedrajas, había colocado un preciosísimo altar.

También tuvimos el gusto de ver un precioso altar en la calle de San Sebastian elegantemente confeccionado por las delicadas manos de las señoritas Elisa Herruzo, Eulalia Moreno, Manuela Gil, Tomas Calero y otras muchas que sentimos no recordar.

En toda la carrera, lujosas colgaduras adornaban las puertas de las casas.

Felicitamos al Sr. Cura Párroco, Asociación del Apostolado y a cuantas personas han contribuido a dar realce a fiesta tan simpática y cristiana.

ENSEÑANZAS

Se admiten alumnos particulares de 1.ª enseñanza, de preparación para el ingreso en centros oficiales y para el examen de asignaturas de diversas carreras.

Profesorado competente.

Informa nuestro Corresponsal, D. Manuel Rodríguez.

Plaza de Sagasta, 4. Córdoba.

Imp. de Pedro López Pozo

Banco Matritense, Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1.911. - Capital en 31 de Diciembre de 1920 pesetas 3.920.850

Domicilio Social: MADRID

Sucursales y Agencias en: Aguilar de la Frontera, Alcalá la Real, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Arjona, Baena, Baza, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Elda, Espejo, Granada, Guadix, Isla Cristina, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logrosán, Lucena, Málaga, Medina del Campo, Montilla, Montoro, Motril, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Puerto de Santa María, Quintanar de la Orden, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villarrobledo, Zamora.

El Banco Matritense a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 3 por 100. Con aviso de 8 días 3 y medio por 100. Con aviso de 30 días 4 por 100.

TRANSFERENCIAS, de fondos de cuenta a cuenta corriente, entre la Central y sus Sucursales y Agencias a la par.

El valor actual de cada acción con todo gasto es el de sesenta pesetas. Intereses que por las mismas ha pagado el ejercicio de 1920, el 10 por ciento.

Oficinas en Pozoblanco, Calle de Jesús, 9

FARMACIA
DEL

Ldo. Elías Caballero Cabrera

Cronista Sepúlveda, 11. — POZOBLANCO

Productos químicos y farmacéuticos de marcas acreditadas. Específicos nacionales y extranjeros. Sueros y vacunas. Aguas minero-medicinales. Ortopedia. Material aséptico para operaciones y partos. Oxígeno. Análisis de orinas. Desinfección de locales, etc., por los procedimientos más recomendados.

Gran esmero en la preparación de toda clase de fórmulas

ARSENIO RUIZ LOPEZ

— 14, JESÚS, 14. —

TEJIDOS DE ALGODON, LANA, SEDA, HILO, YUTE Y SUS MEZCLAS

Gran surtido en pañería para la próxima temporada á precios sumamente reducidos á pesar de sus excelentes calidades; pues es costumbre de esta Casa comprar lo mejor del mercado, tanto nacional como extranjero.

Altas novedades para Señoras en Lanás negras y colores

En Bordados mas de 5.000 tipos desde 0'50 hasta lo mas rico que se fabrica

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS == ==

== == **BLANCOS Y LUTOS**

14, JESUS, 14. — POZOBLANCO

Visiteria y os convencereis

En la Casa que mas exhibiciones presenta y mas barato vende



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.
48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Sobre la vida. De accidentes. De Velocidad y Marítimos.

Subdirectores en la Provincia, Sres. Evaristo M. Velasco y Compañía Claudio Marcelo, núm. 13.—CÓRDOBA

AGENTE EN POZOBLANCO, D. EMIGDIO CABALLERO Y CABALLERO

Bartolomé García Sánchez

— POZOBLANCO —

Teniendo recibido completo surtido en Alubias, Castañas, Arroces, Azafranes y Higos, no puedo por menos que ponerlos a la disposición de mis clientes del Valle de los Pedroches, con la seguridad que les encontrarán a precios muy favorables.

-- MUÑOZ DE SEPÚLVEDA, 33 --

Huevos para incubar

Raza de lujo HOUDAN, á 10 ptas. docena; de gran postura LEGORN y PLYMOUT ROK á 12 ptas. docena; de gran tamaño, BRAHAMA á 15 pesetas docena.

Para pedidos A. BUENO, Calle A. Barroso 16.

Almacén de Curtidos de

MIGUEL OLLERO

PLAZA DE CANALEJAS, N.º 8

Especialidad en suelas de Salamanca, Igualada, Gallega, becerros engrasados del Norte y cortes apañados de todas clases.

Precios sin competencia.

DISPONIBLE

EL CRONISTA DEL VALLE

(13).

Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. Don Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de Córdoba, dirige con motivo de su entrada solemne en la Diócesis, al clero y fieles de la misma.

su marido, pero si su marido fallece, queda libre; cácese con quien quiera, con tal que sea según el Señor (1). ¿Ignoráis acaso, hermanos (ya que hablo con los que están instruidos en la Ley) que la Ley no domina sobre el hombre sino, mientras éste vive? Así es que una mujer casada está ligada al marido, mientras éste vive; mas en muriendo su marido, queda libre de la ley que a él le ligaba. Por cuya razón será tenida por adúltera si, vi- viendo su marido, se junta con otro hombre; pero si el marido muere, queda libre del vínculo y puede casarse con otro sin ser adúltera (2).

Y ved ahora, amadísimos hijos, cómo legisla para el orden interno del matrimonio: Las casadas, dice, estén sujetas a su marido como al Señor, por cuanto el hombre es cabeza de la mujer, como Cristo es cabeza de la Iglesia que es su cuerpo, del cual Él mismo es Salvador. De donde, así como la Iglesia está sujeta a Cristo, así las mujeres lo han de estar a sus maridos en todo. Vosotros, maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a su Iglesia y se sacrificó por ella. Así también los maridos deben amar a sus mujeres como a sus propios cuerpos; quien ama a su mujer, a sí mismo se ama. Ciertamente que nadie aborreció jamás a

su propia carne, antes bien la sustenta y la cuida, como también Cristo a la Iglesia, porque nosotros somos miembros de su cuerpo, formados de su carne y de sus huesos. Cada uno, pues, de vosotros, ame a su mujer como a sí mismo, y la mujer tema y respete a su marido (1).

Así se expresaba el Apóstol; después la Iglesia ha seguido, en uso de su derecho, legislando sobre el matrimonio como autoridad suprema y única, sin mediación ni ingerencia de ningún poder extraño, condenando las abominables prácticas que desde la misma cumbre del Imperio descendieron y se generalizaron en el pueblo romano, y estableciendo con exquisita sabiduría impedimentos encaminados a la naturalidad y mayor provecho de la santa institución.

Grave error de nuestros tiempos ha sido el empeño de dar intervención en el matrimonio a las potestades seculares; estableciendo falsas diferencias entre el Sacramento y el contrato, han pretendido los regalistas reclamar éste para el poder civil, con vistas a facilitar el relajamiento del sagrado vínculo. Una ojeada a la interrumpida tradición eclesiástica, podría cerciorarles de su error. Multitud de Concilios como el Iliberitano, el Arelatense, el Calcedonense y el Milevitano 2.º, les presentarán a la Iglesia señalando con soberana independencia la doctrina de los impedimentos; y la Historia podrá enseñarles que, cuando el poder secular ha pretendido imponerse mezclándose en la legislación del matrimonio, o exigiendo en esta materia lo que la Iglesia no podía consentir, ella rechazó enérgicamente todo conato de usurpación y blandió so-

bre los intrusos la espada de sus anatemas. Contra Lothario se levanta irreducible Nicolás I; frente a Felipe I de Francia, Urbano II; frente a Felipe II de las Galias y Alfonso de León, Celestino III e Inocencio III; frente a Enrique VIII de Inglaterra, Clemente VII y Pablo III; frente al primer Napoleón, la venerable figura de Pio VII.

La Historia les mostrará a Honorio, a Teodosio el Joven, a Justiniano, confesando al intangible derecho de la Iglesia y poniendo la autoridad imperial a su servicio para la ejecución de sus legítimos mandatos.

No negamos ni podemos negar toda intervención del poder civil en lo que al matrimonio atañe; «los que gobiernan, dice San Agustín (1), no pueden servir al Señor sino corrigiendo y castigando con religiosa severidad todo lo que se ejecuta contra su Ley»; es pues un deber suyo ineludible cuidar de que las disposiciones eclesiásticas sean fielmente cumplidas. Por otra parte, «el matrimonio, escribe el Angélico, en tanto que es una función de la naturaleza, es de derecho natural; en cuanto es una cosa sagrada, está bajo el derecho divino; y en cuanto crea una comunidad, es regulado por el poder civil» (2).

El matrimonio crea la familia, y ésta vive dentro de la sociedad civil en la cual puede ser benéfica o nociva según sus cualidades; por eso a la familia se extiende la jurisdicción de la autoridad civil; puede ésta hacer obligatorio el registro de los enlaces, legislar sobre dotes, heren-

cias, sucesiones y tutelas, y hasta crear limitaciones circunstanciales, vedando el contrato de matrimonio en determinados casos, para la mejor administración o defensa del Estado; pero toda esa jurisdicción se refiere a lo que rodea al matrimonio; de ninguna manera al matrimonio mismo; en manos del poder civil está el caso al que, incluido en sus incapacidades, contrae matrimonio, pero inútilmente tratará de relajar el vínculo, grado, contraído según los cánones de la Iglesia.

Y del mismo modo que no puede destituirse tampoco goza, amadísimos hijos, de potestad para atarlo; malos católicos hay que, por haber dado la fé o no querer someterse a la legislación eclesiástica que se opone a sus proyectos, se ta, a veces, por negarse a satisfacer los expensas honorarios de la curia diocesana o de la parroquia, contraen el llamado matrimonio civil, y tendrá ante las leyes el valor que se quiera, pero no dejará por ello de ser un concubinato, y un atentado a la moralidad de las costumbres. Una solemne renuncia la maternal tutela de la Iglesia que, amargada por la detestable conducta de tan malos hijos, se ve en el trance de impedirles para la recepción de los Santos Sacramentos, y hasta negarles tierra bendita para sepulturas.

Huid, amadísimos hijos, de tan depravado pensamiento, convenciéndoos firmemente de que el matrimonio es verdadera y proplamada familia, uno de los siete Sacramentos de la Ley evangélica, establecidos por Cristo, y no puede extinguirse ni inundarse

(1) I Cor. VII, 10-11, 39.

(2) Rom. VII, 1-3.

(1) Ephes. V, 22-33.

(1) Ep. CLXXXV, c. 10, n. 7.

(2) Sum. contr. Geat. I. IV, c. 78.

(Continuará)